



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 26 DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA SE CONCEDIÓ LA
IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUIS
ENRIQUE PINTO GUERRERO, ALBEIRO ORTIZ FIGUEROA, ANÍBAL Y
JOSÉ ROBERTO GUERRERO BUENO CONTRA LA SALA DE
CASACIÓN PENAL, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL DE TUNJA Y EL
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE SANTA ROSA
DE VITERBO-RADICADA CON EL **N. 110010203000201902456-00.**
EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A **JOSE ISIDRO DIAZ Y JOSE RAUL TOLOSA** ASI
COMO A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

